



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ANTONIO MANUEL RAMIREZ RAMIREZ
Título Habilitante: 16-LOR-CON/PER-FMP-2022-026
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / PAMPA HERMOSA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN JEFATURAL N°068-2022-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-UCAYALI-CONTAMANA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 04/06/2022 - 04/06/2023
Zafra: 2022-2023
Volumen del Plan(m3): 272.95
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00195-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 01/08/2023, Término: 02/08/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00328-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU: 00075-2024-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU: 00140-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 6.235U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 10, 21, 19, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Matisia bicolor</i> Sapotillo	PC 01	45.922	1.119	1.119
2	<i>Brosimum guianense</i> Manchinga	PC 01	83.546	16.115	12.666
3	<i>Copaifera paupera</i> Copaiba	PC 01	20.972	12.059	12.059
4	<i>Ceiba samauma</i> Huimba	PC 01	23.095	3.53	3.53

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Brosimum guianense</i> Machinga		0	0	3.45	-	-

Fuente: Resolución N° 00140-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 21/07/2021

Fecha de Ingreso al Observatorio: 19/09/2023

Fecha y hora de Consulta: 9/01/2025 06:49:42

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 19	Realizar el retiro de cobertura vegetal cuando no esté permitido por la legislación o no se cuente con la autorización correspondiente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.